



# Creel acusa "indebida intromisión" de AMLO en Congreso por consulta sobre plan militar

El presidente de la Cámara de Diputados acusó al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores para lograr la aprobación de la reforma.

FERNANDO DAMIÁN



Ciudad de México / 25.09.2022 19:20:00

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó la consulta sobre la permanencia militar en tareas de seguridad pública anunciada por Andrés Manuel López Obrador como una "indebida intromisión" en las funciones constitucionales del Congreso de la Unión.



Acusó asimismo al Ejecutivo de buscar, por medios apartados de la Constitución, "presionar socialmente" a los legisladores con el fin de lograr la aprobación de la reforma para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad.

Creel llamó al presidente López Obrador a evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y lo convocó a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

En un mensaje dirigido al titular del Ejecutivo, desde el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, el legislador del PAN subrayó que la facultad de reformar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente y nadie puede estar por encima de ello, menos una consulta que va en contra de lo que la propia Carta Magna establece.

"Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución Política establece", puntualizó.

El diputado presidente cuestionó por ello la intención del mandatario de convocar a una consulta pública, por medio de la Secretaría de Gobernación, sobre la permanencia del Ejército y la Marina en

seguridad pública. "Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados", remarcó.

Pidió asimismo no caer en falsos debates, pues nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, sobre todo cuando son muy claras sus funciones de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior, y por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además coadyuvar con la Guardia Nacional. Llamó además al Presidente de la República a respetar el trabajo de los diputados y senadores, pues ello significa respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos.



Creel convocó a buscar la colaboración recíproca, mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad, las opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten en cada una de las cámaras en este proceso constitucional, pues eso es lo que realmente fortalece a la democracia. Sostuvo que la violencia que hoy impera en el país es el mayor problema que afecta a todas las familias mexicanas y la que más produce dolor entre ellas, y la solución requiere que todos nos involucremos y que nuestras competencias se respeten. "Evitemos la confrontación y trabajemos juntos por un México de libertades, de derechos y de oportunidades. Unámonos por un México justo,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO®

26/09/2022

LEGISLATIVO

de bienestar para todas y todos los mexicanos. Como presidente de la Cámara de Diputados siempre defenderé su autonomía e independencia y siempre me sujetaré a lo que establece la Constitución”, puntualizó. JLMR

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-acusa-indebida-intromision-amlo-congreso>